

En Reus un mes, 1'50  
ptas. Provincias, tri-  
mestre, 5 id. Extran-  
jero, 9 id.  
Pago adelantado

# DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.  
Arrabal Santa Ana 35  
Teléfono 29  
Anuncios y Reclamos  
A precios de tarifa  
Remitidos 1'25 más línea  
Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos  
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

### DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

### Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos  
Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 128 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción  
Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

**EN REUS** Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.  
**EN BARCELONA** Roldós y G.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañén, Zurbano, 3. — Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 18. — Kiosco Mundo Gráfico, de Agustín Juan, R. Capuchinos, frente C.ª Asalto.  
**EN MADRID**, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8  
**EN PARIS** A. Lorette, Rue Rougemont, 14

## Almacenes de Tejidos y Novedades

### “EL INDIÓ” LLOVERA, 18.

### Apertura el próximo sábado día 16

SECCION RELIGIOSA

### VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los  
**RINONES, VESIGA, PROSTATA Y URETRA**  
**BIENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA**  
POR EL MEDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL  
**A. Bages Carey**  
Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche  
Calle de la Mar. 38, pral. — Teléfono 15. REUS.

### Dolores Lambert de Vivó

Licenciada en cirugía en la Facultad de Medicina de Barcelona  
**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PIES**  
DIPLOMADA EN INSTITUTOS DE HIGIENE Y BELLEZA DE PARÍS Y BUENOS AIRES  
**Masagista - Callista - Manicura**  
(SE ADMITEN ALUMNAS PARA MANICURA Y MASAGE FACIAL)  
**CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 7**  
ARRABAL BAJA DE JESUS, NUM. 12, 2.º - REUS.

### LOS CONVENIOS DEL HAMBRE Y LA INDEFENSIÓN NACIONAL

En principio nadie puede oponerse a la celebración de Tratados de comercio con este o el otro país, siempre, es claro, que tengan por base una justa reciprocidad y todos los intereses nacionales se tengan en cuenta.

La inquietud de la gente procede de ora causa bien distinta. No es posible evitar que al misterioso secreto de que se rodean las negociaciones conteste la opinión con un también secreto recelo respecto a quien en definitiva aprovecharán esos Convenios: ¿Nos cuesta tanto trabajo creer que sea a los españoles!

De la debilidad se ha hecho aquí toda una norma de política exterior, y resulta tan socorrida que jamás provoca conflictos, porque siempre se cede a las exigencias de extraños intereses. Continúa la preparación de todo Convenio con nosotros una serie de coacciones que responden perfectamente a lo que dijo al principio de la guerra un periódico inglés, que a España no había más que acocerarla y en estas condiciones: ¿quién puede pensar seriamente en reciprocidades? Nadie.

La otra noche, en el mitin de la Ca-

Probablemente el Convenio o los Convenios los vamos a conocer cuando el compromiso esté moralmente contraído, porque entonces también se acocota fácilmente a la opinión diciéndola que una razón de decoro nacional obliga a respetar lo hecho y aun a aceptar los errores. ¿No es éste el caso de Marruecos? ¿Quién duda que si la opinión hubiera estado suficientemente ilustrada en la época de la negociación no se hubiera aceptado tan fácilmente lo que se aceptó? ¿Puede haber ningún poder humano que obligue a un país a suicidarse en provecho de otro? Ahí está Tánger, única plaza que podría compensarnos de la enorme pesadumbre del resto de la zona, y dirán los ingleses lo que Lloyd George ha dicho recientemente de Gibraltar: que quien desee la plaza que vaya a cogerla. La alusión no puede ser más directa, y esto se dice, además, en visperas de una negociación y cuando nos necesitan. De modo que sigamos con debilidades.

Desde que empezó la guerra se viene diciendo que nosotros debemos estar preparados para el momento de la paz, siquiera para que nuestros derechos sean respetados. Pues llevamos camino de ello; va a ser una reserva interior la nuestra; para entonces, que podemos fiar en ella para defender nuestros derechos. En vez de tener muy presente lo sucedido en el Congreso de Viena, lo tenemos muy olvidado, y vamos preparando las cosas que ahora se repita el hecho.

**Francisco Espionsa.**

### URGE EL REMEDIO

### Campaña peligrosa

**El Gobierno debe evitarla**

En nuestras simpatías por este o el otro grupo beligerante — y no hablamos de antipatías porque no las sentimos — jamás hemos hecho cosa alguna que comprometa el interés y el nombre de España en conflictos internacionales. Lejos de eso, una y otra vez, siempre que se han recordado estridencias de filias y fobias hemos procurado contribuir a calmarlas, porque entendíamos que tal era la obligación impuesta por el patriotismo.

Hace unas semanas, el señor presidente del Consejo de Ministros, por conducto del señor Moya, rogó a los directores de periódicos que evitaran polémicas pe-

ligrosas en orden a los asuntos internacionales; para que el Gobierno no se viera obligado a la adopción de medidas energicas que evitaran incidentes y reclamaciones de los países beligerantes.

Nos parecieron bien la advertencia y el propósito; ofrecimos atenderla a condición, naturalmente, de que todos procedieran de igual modo, con la misma discreción y mesura, sin excitaciones que obligasen a vivas controversias.

Ya estará advertido el señor marqués de Alhucemas de que sus deseos nobilísimos no se han logrado, a pesar de que algunos periódicos y periodistas hemos puesto de nuestra parte cuanto podíamos para que el intento prevaleciera.

Produce verdadero dolor leer estos días la "Prensa" de Madrid, una gran parte de la Prensa por lo menos. Estamos peor que en los primeros meses de apasionadas luchas de filias y de fobias. Se dicen horrores de los países beligerantes, se insulta a sus ejércitos, se infama a sus jefes de Estado, se atribuye a los pueblos respectivos las mayores infamias, se incita a odiarlos y a escamecerlos... Diríase que se quiere colocar a España en una situación de violencia insostenible que la obligase a rápidas y desastrosas decisiones en favor o en contra de este o del otro grupo.

Y todo esto se hace con olvido de que a la hora presente nos abrumen los problemas de índole interior, problemas graves y hondos, políticos y económicos, a los que sólo es posible atender en un ambiente de paz y en un armónico aumamiento de voluntades.

Cuando el país, el verdadero país, piensa menos en las filias y las fobias porque le preocupan más sus conflictos de hambre, su renovación política, el encuzamiento de su vida industrial y comercial, en la Prensa se desata de nuevo la pasión beligerante, dándonos la sensación de que no leemos periódicos publicados en España y sí dictados en el Extranjero para hundir, intranquilizar y destrozar definitivamente a nuestro país.

Los españoles se asombran del recrudescimiento mesperado de esta locura bélica, que no responde a un estado de opinión, pero que va haciendo, naturalmente, su camino, el mal camino en que el Gobierno ha de tropezarse con reclamaciones y quejas y exigencias de uno y de otro lado.

Adónde se nos quiere llevar no lo sabemos; pero sí se puede asegurar que no

ha de ser al rompimiento de la neutralidad en favor de nadie. Los españoles podremos hacernos todos germanófilos, o todos ahadófilos. Lo que no nos haremos jamás es intervencionistas ni en pro de la Entente ni en pro de la Cuádruple. Estaría bueno que después de tres años de resistencia cayéramos ahora en la tentación de sacrificarnos por servir intereses que no son los nuestros!

Es necesario convenir, sin embargo, en que las cosas se complican de tal modo con esta algarada de papel impreso, que puede llegar un instante en que toda medida resulte inútil para reparar el daño.

Nadie ha dado mayores pruebas de independencia profesiones que nosotros. Siempre que se ha coartado la libertad de la Prensa hemos llegado a todo para evitarlo; pero el caso de ahora es distinto, tan distinto, que en otras ocasiones se ventilaban derechos de ciudadanía y ahora está en litigio nada menos que la salud de la Patria.

El Gobierno hará bien en evitar a todo trance y con toda rapidez que continúe la enconada campaña de filias y de fobias, que llega ya a extremos de suma gravedad y que está a punto de provocar un conflicto del que no sabremos salir.

Las advertencias y las exhortaciones han sido inútiles. Medios tiene a su alcance el Poder público para poner término a esa situación, a ese verdadero crimen de lesa patria, que no es libertad, sino libertinaje escandaloso al servicio de causas que no son nacionales.

De que eso no continúe un día más dependen muchas cosas. Lo decimos nosotros, periodistas orgullosos de serlo, amantes de todos los respetos para la libertad de crítica, pero más amantes de la salvación de España.

### Las Juntas de Defensa y el Sr. Lerroux

El Sol publica hoy unas declaraciones que en el momento de salir ayer para Barcelona hizo el Sr. Lerroux a uno de los redactores de aquel apreciable colega.

En ellas el jefe radical ratifica su creencia de que no habrá huelga general antes de las elecciones, y dice que si alguien la intentara, él no la apoyaría porque la juzgaría favorable par asus enemigos. Pero añadió a renglón seguido estas significativas palabras:

—Voy a gestionar por todos los medios que se levante el estado de guerra

para que la propaganda electoral pueda hacerse con la misma libertad y en la misma forma de siempre; y si no lo consigo, haré todo lo posible para que el estado de guerra legal que ahora existe en Barcelona se convierta efectivamente en estado de guerra militar."

Con ser estas declaraciones muy importantes, tienen aún mayor importancia, a nuestro juicio, otra referentes a las Juntas de Defensa, en que igualmente ratifica el señor Lerroux las que anteanoche hizo en el mitin de la Casa del Pueblo.

—¿Es cierto, como dijo usted anoche, que las Juntas militares le buscaron a usted en el mes de junio? le preguntó el periodista.

Y el Sr. Lerroux le contestó: —Exactísimo; me buscaron y yo me apresuré a movilizar mis fuerzas en Barcelona."

Sigue, pues, en pie la afirmación del jefe del partido radical, y han de seguir también las manifestaciones que ayer hicimos sobre este asunto. Al talento, por todos reconocido, del Sr. Lerroux no se ha podido ocultar la inmensa gravedad que entrañan sus rotundas y terminantes declaraciones. No ya sólo por interés de las Juntas, sino por interés mismo del Ejército, es preciso que no haya sobre la conducta de aquéllas la menor sombra que empañe la diáfandad de su actuación.

¿Es que alguien tomó el nombre de las Juntas para hacerlas aparecer a una luz que ellas mismas repugnaban? Pues hay que averiguarlo y ponerlo en claro, muy en claro, en forma tal, que ya nadie pueda achacarlas móviles políticos que tanto distaban del pensamiento y de la voluntad de sus organizadores, y del pensamiento y de la voluntad de los que a ellas se adhieron, ajenos en absoluto a toda idea de partido, a todo interés de bandera.

Las Juntas de Defensa no son un movimiento político, sino, por el contrario, un movimiento contra todos los vividores de la política, cualquiera que sea la representación que se atribuyan y la bandera bajo la cual se agrupen. Nadie, sin calumniarlas, puede hacer las afirmaciones que hizo y ratifica el Sr. Lerroux, a menos de que haya sido inducido a error por algunos que querían convertir las en escabel de sus propias ambiciones.

¿Quiénes? Eso es lo que hay que averiguar, y las Juntas deben hacerlo cuanto antes para aplicarles a los culpables—si los hay—la sanción correspondiente al delito de lesa Patria que trataban de cometer.

## SECCION OFICIAL

### Alcaldía Constitucional de Reus

En virtud de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento se saca a público concurso el arranque y venta de 102 árboles (eucaliptus globulos) del paseo exterior del Cementerio de esta ciudad, que enlaza la carretera con el edificio, bajo el tipo de setecientos cincuenta pesetas y con sujeción a las condiciones que se hallarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina.

El término para la admisión de proposiciones, que deberán presentarse en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 11ª, según modelo que a continuación se inserta, expirará el día 15 del actual a las doce, en cuya hora se procederá a la apertura de los pliegos presentados ante el M. I. Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue y el Sr. Presidente de la Comisión de Cementerios, adjudicándose provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa.

Reus, 9 de febrero de 1918.—El Alcalde, Manuel Sardá.

#### Modelo de proposición:

Don N. N. vecino de ..... enterado del anuncio publicado en los periódicos de esta ciudad, relativo al concurso para el arranque y venta de 102 árboles "eucaliptus globulos" del paseo exterior del Cementerio se comprometo a adquirir los expresados árboles por el precio de pesetas (en letras) con estricta sujeción al pliego de condiciones que me ha sido puesto de manifiesto y del que estoy enterado y conforme.

Reus .....  
(Firma del proponente)

# Hablemos de elecciones ENTRE NACIONALISTAS

Consecuentes con la norma de conducta que nos hemos trazado para hablar de elecciones, sin otorgar razón a unos ni a otros ni emitir nuestro particular criterio, nos dedicamos a recoger impresiones en los mismos grupos afines a los candidatos para que, al tratar de orientar a la opinión, podamos hacerlo de manera imparcial, veraz y autorizada. Nos mantenemos, pues, a buena distancia de la lucha, como simples espectadores, dejando que allá se las compongan ellos con las discusiones, intrigas, acuerdos y conveniencias que preceden fatalmente a la jornada electoral.

Si entre los diferentes grupos republicanos de esta circunscripción ha producido mal efecto, como resultaba de nuestro anterior artículo de información, que se haya incluido en la candidatura del señor Nougés a un hombre que dicen no tiene mérito alguno político ni reúne condiciones para representar con provecho y lucimiento a su partido, también entre los nacionalistas ese nombramiento de candidato oficial ha producido indiferencia en unos y enconada protesta en los demás.

En nuestras exploraciones, hemos oído a un nacionalista de esta ciudad que entre sus contertulios en estos o parecidos términos se explicaba: —El partido nacionalista no podía obrar de otra manera que como lo ha hecho, mirando a la política exterior, es decir, la política general. Pero, por lo que se refiere a la política de esta circunscripción y muy especialmente en lo que afecta a la ciudad de Reus, los nacionalistas no podemos votar ni votaremos, al Sr. Juncosa, y quien lo hiciera sería, en el fondo, un mal patriota. Ante todo, porque el Sr. Juncosa es el candidato de los posibilistas y de los autonomistas, que son nuestros adversarios; de suerte que la victoria del señor Juncosa significaría indiscutiblemente la derrota de los "fomentistas" de Reus. Triunfando, el Sr. Juncosa no puede ser más que el diputado coadjutor del señor Nougés, y el Sr. Nougés es nuestro enemigo. Así, en las luchas particulares de Reus, jamás podríamos nosotros contar con el apoyo del Sr. Juncosa, a menos que faltara a sus deberes de gratitud que a su patrocinador le obligan. Por consiguiente, ningún partidario de los republicanos nacionalistas de Reus ni nuestros aliados, si en algo estiman nuestra campaña moralizadora y nuestra íntegra actuación política, se atreverían a depositar en la urna el nombre del Sr. Juncosa.

No me cabe duda—seguía diciendo—que la victoria del Sr. Juncosa representaría el Inri de nuestro partido, pues había de desmoralizar a nuestros correligionarios tan entusiastas y a la postre nos hallaríamos sin representación parlamentaria, como un grupo neófito y de poca monta; salvo en el caso de tener la suerte de sacar victoriosa al que es nuestro más inmediato candidato, el Sr. Alfabull.

Por otra parte, los partidos que aspiran a gobernar, como nosotros lo hemos ya logrado en Reus y aun pretendemos encargarnos de nuevo de la Administración local, necesitan de la colaboración en el Parlamento, en pleno mundo político, de donde irradia la influencia que activa los trámites de las demandas que hacen los distritos, la colaboración, repito, de una personalidad que por sus méritos de talento y mundología, sepa granjearse la consideración, respeto y estima de los gobernantes. Y votando al Sr. Juncosa, fuerza es decirlo, no ganaríamos con su triunfo este valor político que tan decisivo es para la prosperidad del distrito.

Hasta la fecha, *Foment* y, mejor diríamos, los regionalistas y nacionalistas de Reus, han tenido diputado propio, pues que, aun sin pertenecer a nuestra política, ha atendido a las generales necesidades reusenses, un diputado que ha cooperado indirectamente en el progreso de nuestras ideas y extensión de nuestra política en la ciudad y en la circunscripción; un diputado que en todas ocasiones, lo mismo cuando se ha tratado de cuestiones de administración local que al tratarse de asuntos particulares y generales, se ha puesto de nuestro lado; un diputado, en fin, a quien se debe incluso nuestra hegemonía, el Sr. Nicolau.

Si este acuerdo de reconocer oficialmente al Sr. Juncosa tuviera un fondo serio, a estas horas tres cuartas partes de los socios se hubieran dado de baja, pues no cabe duda que unos por amistad particular y otros por agradecimiento, preferían votar al Sr. Nicolau, tanto más porque no hay motivo para negarle esta vez la investidura que otras varias veces le ha sido otorgada y ha llevado con dignidad. ¿Qué se puede oponer en contra del Sr. Nicolau para no concederle los votos que anteriormente y reiteradamente se le han concedido? ¿Acaso se pretenderá censurarle que no fuera a la Asamblea de Parlamentarios? Turbio concepto de la realidad tendrá quien tal diga, o político soñador, impulsivo, apasionado sufrirá esa obcecación que no distingue el verdadero perfil y no penetra en el fondo de las manifestaciones políticas. Nunca ha sido el Sr. Nicolau correligionario nuestro, aunque nos haya atendido y defendido en todo lo que ha estimado de justicia, pues discrepa de nuestro criterio en varios puntos de nuestro programa, y como es consiguiente, no estaba obligado por compromiso alguno a realizar un acto político que merecía su opinión particular, para darnos a nosotros mera satisfacción.

Sobre todo, que los nacionalistas y regionalistas de Reus nunca votamos al señor Nicolau por su significación monárquica o su filiación liberal o como autonomista. Le votamos por sus condiciones personales, por su intelectualidad que tiene por base un criterio clarividente, por su honradez, por su eclecticismo que le inclina siempre del lado de lo justo, sea amigo o adversario quien lo reclame; por sus dotes brillantes que le han elevado a los altos cargos del Estado, por la garantía y honor que su firma representa para la circunscripción que lo elije. No votar ahora al Sr. Nicolau sería una inconsecuencia pueril, ya que está en política donde siempre ha estado y sigue siendo en el terreno particular el caballero exquisito que en todos sus actos observa la mayor rectitud e impone su delicadeza.

Dejarlo de votar, sería por consiguiente un verdadero suicidio, pues sobre pagar mal la actuación con que hasta ahora nos ha beneficiado, resultaría que como el señor Nicolau ha de salir—está fuera de duda,—diputado, y no hay tanta seguridad con respecto a los Sres. Juncosa y Alfabull, pagaríamos nuestro error político con no tener representante parlamentario en cierto modo vinculado con nosotros y nuestro grupo sufriría las consecuencias. Algunos errores hemos ya cometido los nacionalistas y este sería uno más y el más grave; así que quienes llevamos años militando en esta política y en aras de ella nos hemos distintas veces y en distintas formas sacrificado, no estamos dispuestos a perder nuestra actual significación e importancia colectiva, y aunque no protestemos del acuerdo con respecto al Sr. Juncosa, si se ha tomado ya, para no disgustar a los de Barcelona, si vitaremos con candidatura abierta, persuadidos de cumplir con nuestro deber, al Sr. Alfabull y al Sr. Nicolau. Y si esto hacemos los republicanos nacionalistas, ¡qué duda cabe que con igual entusiasmo lo harán nuestros aliados los regionalistas, que además de ver en el señor Juncosa cuanto acerca de él llevo dicho, le consideran como enemigo sistemático!... Bien que el Sr. Juncosa sea personalmente un hombre correcto, incapaz de cometer mala acción y de faltar a sus compromisos caballerosos, es indiscutible que más que cobrar autoridad la ha perdido, al someterse a quienes representan todo lo contrario al credo político que admite conjuntamente la ciudad y la circunscripción.

Por nuestra cuenta diremos que tales son las manifestaciones de los nacionalistas y si a ellas se unen las que obtuvimos de los republicanos, la candidatura del Sr. Juncosa más viene impuesta que autorizada por el asentimiento de la opinión, y claro está que no resultando del agrado de unos ni otros de sus afines, recogerá simplemente los votos de que pueda disponer el Sr. Nougés, exponiéndose con esto el Sr. Juncosa, a representar un secundario y triste papel.

DIARIO DE REUS, se complace en recomendar a sus lectores, que en las próximas elecciones de Diputados a Cortes por esta Circunscripción, voten a la persona que tantas veces han dado su representación, y con tanto acierto les ha representado, el ilustre ex-Director General de Comercio, nuestro respetable amigo

## D. José Nicolau y Sabater

### La nobleza española y las elecciones

#### La Religión, la Patria y la Monarquía

La Junta del Centro de Acción nobiliaria ha enviado a todos sus asociados la siguiente circular:

"Las próximas elecciones generales plantean para la vida de España un problema, acerca de cuya gravedad es para nosotros un deber llamar la atención de toda la Nobleza española

Porque si la guerra mundial ha hecho crítica la situación de los pueblos de Europa, su vida espiritual, que empieza a conmoverse ahora, no ha sufrido golpe menos rudo.

Y España no se ha sustraído, ni podía sustraerse, a los efectos de un sacudimiento tan brusco: lo que hay es que si en el orden económico sufre ya de lleno las consecuencias de aquel cataclismo, en el orden moral está aún en los comienzos de su influencia. Por eso se hace más preciso prever lo que, abandonando, pudiera no tener remedio más tarde.

Y las elecciones generales que se avencinan señalan el comienzo de esa transformación profunda: son la iniciación de una lucha en que dos concepciones ideológicas, que desde hace ya mucho tiempo venían dividiendo el mundo, van a chocar en el terreno de la legalidad constituida, quizá como preparación y recuento de fuerzas para luchas más arduas, en terrenos más duros.

Y esos dos sistemas, representativos de dos políticas, se encuentran frente a frente: De un lado se hallan todos aquellos que, aun creyendo que el caminar del mundo supone una transformación constante, fian a una evolución, sabiamente encauzada y ordenadamente dirigida, la formación de los moldes en que ha de vaciarse la sociedad nueva, creyendo que la tradición es el núcleo medular que ha de servir de base a su nacimiento; enfrente se encuentran los que consideran que sólo la revolución es el efecto de transformación social. Aquellos afirman; éstos niegan. Para aquéllos, el problema está en construir; para éstos, es condición previa, indispensable, la destrucción.

En España, este gran problema, que conmueve la vida espiritual del mundo, se ha convertido en el único problema político: las derechas representan el sentido de la evolución social; las izquierdas encarnan la revolución.

Pero, además, en España la oposición de estos dos sistemas es más irreductible, porque se extiende a todos los campos de la actividad humana; no es sólo que las derechas representen el orden social y la evolución social y política dentro del orden: es que representan además la Religión; pues las izquierdas revolucionarias, con un apasionamiento propiamente latino, han considerado siempre incompatibles sus soluciones políticas con los dogmas de una religión positiva, y traspasando los límites de la libertad de conciencia, en que afirmaron primero mantenerse, hacen imposible el libre ejercicio del culto y la libertad de los ciudadanos para profesar una fe en aquellos países que tuvieron la desgracia de hallarse sometidos a sus mandatos.

Y como la Nobleza española, por sus tradiciones, por su natural inclinación, por su reflexivo convencimiento, ha sido siempre, y tiene que ser en la actualidad, una fuerza social de derechas, a vosotros acudimos, para advertiros, aunque no lo necesitáis, de la gravedad de los momentos en que la lucha electoral va a plantearse en España, y de lo que puede representar para nuestra Patria, y para Instituciones que nos son muy queridas,

el triunfo de unos u otros, para rogaros que prestéis vuestro apoyo y el de vuestros amigos a aquellos candidatos que sean la más fiel representación de esa trinidad de afectos, que empieza en la Religión y la Patria, fundidas en un mismo sentimiento, y termina en la Monarquía de D. Alfonso XIII; para pedirnos encarecidamente que os unáis, sacudiendo esa tendencia al alejamiento de las luchas políticas, que ha sido el gran obstáculo en que se ha estrellado siempre todo intento de movilizar las clases conservadoras para contiendas de esta naturaleza; y por último, que os aprestéis a la defensa, que el enemigo es muy peligroso y se halla muy bien organizado, y de vuestro esfuerzo puede depender el afianzamiento de las instituciones y la tranquilidad de España.—El Centro de Acción nobiliaria."

## SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Catalina.  
Santos de mañana.—San Valentín.

## Crónica

Ayer, último día de Carnaval, se vieron las principales calles de esta ciudad más animadas que de costumbre, especialmente por la tarde que circularon algunas máscaras a pie y muchas en coches, que antes de dirigirse al baile que se celebraba en el Teatro Circo, dieron una vuelta por los Arrabales, siendo ello la nota más simpática del carnaval callejero.

El baile que se celebró en el Teatro Circo estuvo sencillamente espléndido, con un lleno a rebosar, abundando los disfraces de buen gusto, y reinando la animación y alegría propios de la fiesta; el adorno del Teatro por la casa jardinería Vda. de Parisi, muy bien dispuesto y de excelente efecto.

La banda del Regimiento de Galicia, superior, y la concurrencia complacida.

Ha de procederse a la celebración de subasta pública para contratar el servicio de la conducción del correo de ida y vuelta, entre la oficina de Reus, en carruaje de cuatro ruedas o automóvil, bajo el tipo máximo de 5.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego, que está de manifiesto en la Administración principal y Estafeta de esta ciudad.

Se admitirán las proposiciones hasta el día 6 de Marzo, a las diez y siete horas, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día 11 del propio mes, a las once horas.

Por la Policía gubernativa de esta ciudad, fueron ayer expulsados varios individuos por carecer de documentos y ser desconocidos de esta población.

### JAIME SIMÓ Y BOFARULL

Abogado de los Ilustres Colegios de Reus y Tarragona

Ha abierto su bufete, Arrabal de Robuster, 28, entresuelo, de 11 a 12 y de 16 a 18

Las enormes dificultades que se oponen a la actividad de los explotadores de las minas de la cuenca carbonífera de Ebro y Segre, hijas de la carencia del suficiente material para el transporte ferroviario y de la falta de condiciones de carga de la estación de Fayón y demás contiguas radicadas sobre el río Ebro han determinado la aproximación de todos los distintos explotadores para facilitar—unidos los comunes esfuerzos

la solución de los graves problemas que plantean aquellas dificultades.

Al efecto se ha constituido la Agrupación minera de Ebro y Segre, cuyo intento es poder proveer de carbón al mercado en las actuales circunstancias.

Victima de rápida dolencia, falleció anteanoche en Pamplona, nuestro particular amigo D. Buenaventura Salas, maestro nacional, padre de la distinguida tiple Srta. Mercedes Salas, en compañía de la cual y actuando con el Sr. Vallejo, se encontraba hace algunas semanas en aquella población del Norte de España.

El difunto gozaba de generales amistades en esta su ciudad natal, habiéndose granjeado también muchos conocimientos en diversas ciudades. Era de trato modesto y afabilísimo, campeando siempre en él la sencillez, contándose en todas ocasiones con un amigo sincero y leal. Poseía una ilustración nada común.

Ha bajado al sepulcro cuando su edad no era avanzada.

A su desconsolada viuda D.ª Antonia Pujol Govia, amantísima hija D.ª Mercedes y demás hijos, que lloran la pérdida de ser tan querido, y demás familia, entre la que se cuenta D. Antonio Pujol, su hermano político, transmitimos la expresión de nuestro sentido pésame, elevando las preces a Dios para que haya acogido en su seno el alma del difunto.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el presupuesto de gastos que ha de ocasionar la toma de los datos necesarios para formar el expediente de expropiación de los terrenos que han de ocuparse en el término municipal de Vilella baja, con motivo de la construcción del empalme de la carretera de Falsat a Vilella baja con la Esplugu de Francolí a Flix, por su importe de 181'59 pesetas.

ALMACENES DE DEPÓSITO

Calle Aleixar, 41 - REUS

Se reciben en almacenaje toda clase de mercaderías no averiadas. Alquiler por lotes o por fracciones. Grandes lagares propios para vino.

Se ha confirmado la pérdida del vapor «Miramar» de la Compañía Islaña Mallorquina.

Este vapor salió de Palma de Mallorca con destino a Torrevieja para tomar un cargamento de sal que condujo a Vigo, desde donde salió para San Esteban de Pravia. En este puerto cargó 1.200 toneladas de carbón mineral yendo a completar las 1.500 que traía en el puerto del Musel.

El vapor «Miramar» se dirigía a Cádiz y a la altura del Cabo Ortegal, sea por rozamiento sobre algún bajo, o habérsele declarado una vía de agua en alguno de los portalones del costado, el buque se hundió sin que las bombas de a bordo pudieran evitarlo.

En el Ayuntamiento de Tortosa han sido subastados 250 pinos propiedad de aquel Municipio, adjudicándose por 12.062'30 pesetas, habiendo sido valorados en 3.637'83 pesetas.

Por dependientes de la autoridad municipal fueron recogidas ayer por no llevar bocina ni la tablilla de inscripción del Ayuntamiento, buen número de bicicletas, a cuyos dueños se les obligó a descender de la máquina.

PELUQUEROS

Se comprará una Peluquería céntrica. Dirigirse por escrito calle Ramón y Cajal, núm. 15, tienda: Barcelona (Gracia).

Aun cuando de día en día se acrecienta la divulgación de específicos para combatir la tuberculosis, la neurastenia, flujos blancos, inapetencia y desequilibrios nerviosos, enfermedades una vez producidas por el exceso de trabajo, otras por herencia y las más por una vida de pasiones desordenadas, ningún reconstituyente ha logrado ese tan alto grado de perfección como el Jarabe de Hipofosfitos Salud; admirable para curar en pocos días esos desarreglos y desequilibrios de la naturaleza. Sólo éste ha sido aprobado por la Real Academia de Medicina y ningún otro ha podido reemplazarle en los 28 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Distinguida señorita, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Informarán. Plaza de Cataluña, n.º 5, 3.º, 1.ª

Farmacia Suazo

(ANTES CENTRAL)

Medicamentos químicamente puros, Aguas minero medicinales, Específicos de todas clases, Vacuna Suiza, Sueros. Teléfono n.º 141.

Arrabal alto Jesús, n.º 46 - REUS

SIR

medicamento de gran éxito, contra las Almorranas. Venta: Farmacias A. Serra, Puñyed, y demás.

PEPITA BOADA

Enseñanza de Dibujo, Pintura y Bordados

Se dibuja y borda ropa

Se dan lecciones a domicilio

Calle Pi y Margall, 43, 1.º - Reus

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

CALLE MONTEROLS, 27. - Teléfono 32. Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

Table with 2 columns: BOLSA and BOLSIN. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, Orenses, Nortes, Alicante, Bco. Colonial, Mercantil, and Andaluces.

GIROS. - Cambio oficial

Table with 2 columns: Madrid and Barcelona. Rows include Francos Paris, Libras Londres, and Compra y venta al contado y a plazos.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Gran compañía de ópera cómica y ópera italiana Granieri-Marchetti. El día 16 de Febrero de 1918, inauguración.

LISTA DEL PERSONAL

Actrices: Anita Patrizi Granieri, Carla Genami, Igea del Colle, Amelia Grosi, Concesa Villani, Elisa Patrizi, Ysolina Coletta, Zelinda Tatti, Carmen Camozzi, Electra Favi, Yole Patrizi, y Bice Rugeri.

Actores: Amadeo Granieri, Raffaele Vizzani, Adriano Marchetti, Eduardo Favi, Gioacchino Lecardi, Felice Tatti, Gaspare Favi, y Antonio Riccobono.

Maestros concertadores y directores de orquesta, Raffaello Ristori y Manuel Peiró. Director artístico, Eduardo Favi. 30 coristas de ambos sexos. 25 profesores de orquesta. Director de escena, Luigi Capelli.

REPERTORIO Y ESTRENOS

«Blanco y Negro», «La Duquesa del Tabarín», «Princesa del Dollar», «The Geisha», «Vedova Allegra», «Il Re», «Conde de Luxemburgo y Eva», «Donne viennesi», «Molinos de viento», «Millioni di Mis Mabel», «Granatieri», «Mascotte», «Los Saltimbanquis», «Encanto de un valz», «Maniobras de otoño», «Paraiso de Mahometto», «Amor de Príncipe», «Divorciada», «Bocaccio», «I Moschetteri», «Campana de Corneville», «Casta Susana», «Cabo Sussini», «La señorita del cinematógrafo», y «Corte di Napoleón».

ABONO. - Se abre uno de 33 funciones, pagadero en 3 series de once, a los precios siguientes:

Palcos proscenios platea con 4 entradas 153'25 ptas. - Id. id. principales con id. 125'75 id. - Id. id. segundo piso con id. 86'50 id. - Id. id. plateas con id. 117'80 id. - Id. id. principales con id. 86'50 id. - Id. segundo piso con id. 55 id. - Sillones de platea con entrada 13'75. - Butacas primer piso con entrada 12'65 id. - Lunetas segundo piso con id. 11 id. - Entradas a localidad 8'25 id. - Los impuestos a cargo de los señores abonados.

CONFITES CARPA. REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS. NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA CARPA PLAZA PRIM. - REUS

Deposito de Relojeria. Relojes de bolsillo y despertadores desde 2.90 pesetas. Image of a pocket watch.

Compañía del Gramófono. SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA. Exito colosal de los célebres artistas TITTA RUFFO y CARUSO. DE VENTA: R. PEREÑÁ. Calle Mayor, núm. 22. - REUS. Despacho 24, pral.

EL Dr. A. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6. En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral. Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Banco Catalán. Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro. Domicilio social: Ronda de la Universidad, 31. - BARCELONA. Capital suscrito en Octubre 1917: PESETAS 1,750,000. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. D. Miguel Junyent y Rovira, Abogado, Propietario, y ex-Diputado a Cortes. D. S. Arturo Escudero y Alcolea, Doctor en Medicina y Cirugía. D. Mariano Bordas y Flaquer, Abogado, Propietario y ex-Diputado a Cortes. D. Buenaventura Roig y Rovira, Doctor en Medicina y Cirugía y ex-Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona. D. Antonio Nevot y Sana, Comandante retirado del Ejército Nacional. Director general: D. MANUEL MIR y FOIX, Propietario. Representante en Reus y su Distrito: DOMINGO PALLEJÁ MIRÓ, Calle de Aleus, núm. 6. - REUS.

Arroz Benloch, a ptas. 0'70 el kg. - Arroz Bomba puro, a ptas. 0'90 el kg. - Arroz Bomba florete a ptas. 0'95 el kg. - Azúcar blanco fino, a ptas. 1'45 el kg. Droguería «Antigua Casa Coder» Plaza de la Constitución, n.º 16. - Reus.

SE VENDE. Una máquina de coser marca «Werkheim», recién adquirida, en buenas condiciones. Darán razón en esta imprenta. Joven práctico en contabilidad. Se necesita uno para un despacho. Buenas referencias. Ganará enseguida. Informes en esta imprenta.

Comisionista de fincas y préstamos. Antonio Torres Mas, se encarga de varios asuntos como Comisionista de fincas, préstamos, etc. Calle San Pedro alta, 16, 1.º - Reus.

Para alquilar. En situación muy céntrica hay para alquilar espaciosos almacenes. Darán razón en la imprenta de este diario.

HARINA LACTEADA de ÉXITO NESTLÉ. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. 50 años de ÉXITO. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

ALEMÁN FRANCÉS INGLÉS. Método directo y gramatical. Lecciones particulares. - Traducciones. En las clases de tarde y noche aún se admiten discípulos. Director: F. W. HOLTFOEFER. Escuela de idiomas Calle Sta. Ana, 26, 2.º. IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO. - REUS.

AGENCIA DE NEGOCIOS. DIRIGIDA POR JULIO SANZ BLANCO. Ex-sustituto del Registro de la Propiedad. - Agente matriculado. Gestión rápida de asuntos jurídicos-administrativos. - Presentación de documentos en los Registros de la Propiedad y Oficinas liquidadoras de Derechos reales. - Examen de fincas y censales en dichos Registros. - Colocación de capitales en hipoteca. - Redención de censos del Estado. - Cobro de créditos. - Pago de contribuciones. - Administración de fincas. - Tramitación de toda clase de documentos en las Oficinas públicas y organismos oficiales, etc., etc. Despacho: San Juan, 2, 2.º 2.ª - REUS.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESITINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La libertad del servicio en Africa. POR 275 PESETAS. La importante casa CASTANERA bien conocida ya en esta región, como en todas las de España, por la seriedad y exactitud en cumplir sus compromisos tiene abierta la contratación para los reclutas del actual reemplazo. POR 275 PESETAS en contrato de seguro hecho antes del sorteo, que tendrá lugar el 17 de Febrero próximo, quedarán sustituidos todos aquellos que en su día les toque servir en Africa. Representante en esta: SILVANO GIL PEREZ, Plaza de la Sangre, n.º 4, pral. NOTA. - La contratación queda cerrada el día 15 de Febrero.

# LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, espitos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627 - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llobera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor **LEON XIII** saldrá el día 9 de Febrero de Bilbao y Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME**  
El vapor **MONTSERRAT** saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El vapor **LEGAZPI** saldrá el día de Barcelona, el de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.  
El vapor **LINEA DE FERNANDO POO** saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tanager, Sabablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

**SERVICIO EXTRAORDINARIO**  
El vapor **Para NEW-YORK**  
Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos  
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3  
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

## FERROCARRILES

**Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917**

**DE REUS A LÉRIDA**

Salida 8'22	Llegada 11'22
» 13'35	» 20'05
» 17'59	» 22'03
» 20'30	» 0'22

**DE LERIDA A REUS**

Salida 5'30	Llegada 9'46
» 8'29	» 12'29
» 11'56	» 20'17
» 15'—	» 17'58

**DE REUS A TARRAGONA**

Salida 9'57	Llegada 10'30
» 12'54	» 13'27
» 14'30	» 15'05
» 18'08	» 18'35
» 20'50	» 21'34

**DE TARRAGONA A REUS**

Salida 7'35	Llegada 8'10
» 12'17	» 12'53
» 16'36	» 17'14
» 19'25	» 20'03

**DE REUS A BARCELONA**

Salida 5'03	Llegada 9'38
» 7'25	» 8'48
» 8'49	» 9'23
» 14'13	» 17'24
» 17'16	» 21'44
» 21'25	» 23'28

**DE BARCELONA A REUS**

Salida 5'26	Llegada 9'23
» 8'33	» 10'36
» 9'20	» 12'48
» 13'—	» 6'15
» 15'23	» 19'24
» 19'49	» 21'53

**DE REUS A MARSÁ Y MORA**

Salida 7'17	Llegada 10'15
» 10'41	» 11'44
» 13'18	» 14'58
» 16'30	» 19'47
» 19'49	» 21'47
» 22'01	» 23'05

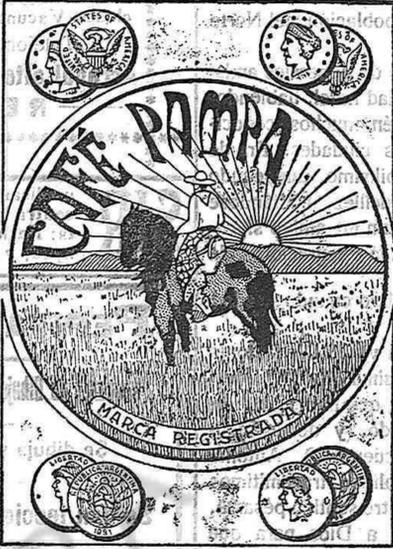
**DE MORA Y MARSÁ A REUS**

Salida 6'13	Llegada 7'17
» 6'30	» 8'39
» 7'01	» 10'19
» 12'17	» 14'03
» 17'27	» 20'52
» 20'14	» 21'09

**LINEA DE VALENCIA**  
Salen de Salou para Valencia:  
a las 6'11, 9'18, 0'02 (hasta Benicarló)  
18'02  
Llegan de Valencia a Salou:  
a las 4'10, 8'32, 18'36 (desde Benicarló)  
0'35

**Pureza garantizada**

**El mejor y más agradable**



**Aroma concentrada**

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA  
**ROMAN MARIMÓN** PLAZA CATALUNA 7  
**REUS**

**El Rey de los cafés**

Solé las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

**La mejor agua de mesa**  
SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

**Litinooides Serra**

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado **LITINOIDES** en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
**A. SERRA. - REUS.** Arrabal de Sta. Ana, 80. Teléfono n.º 1

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

**VICHY PRATS**

de Galdas de Malavella, similar al VICHY FRANÇES e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
**Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus**

**REGALO**

En la Herboristería de **PABLO XIFRE**, Arrabal Santa Ana, 30, entregarán gratis, una muestra de **POLVOS FUMIGATORIOS CUBANOS**, para la curación de las **ALMORANAS**, mediante el presente recorte.

**¡Agricultores!**

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE**, Almirante, 19.-MADRID

**Compañía Reusense de Tranvías**

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster  
7'50 16'00

Salidas de Salou  
9'20 18'20

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal):  
A las 15'00 y a las 17'05

Salidas de Salou: A las 16'00

OBSERVACIONES.— Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.  
Los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

**EMILIO ANGLÉS**

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa  
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º 2.º, en la Guarnicionería de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (cuinta calle de Montevideo), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.  
En Barcelona, calle de Petrirol, 1 (planchadora), y Balneario, 65, (portales).

Instituto de vacunación contra la **RABIA**  
Doct. Eric. Arrabal bajo de Juan 33.-Reus

Mucha luz y poco CONSUMO ES EL IDEAL DE UN ALUMBRADO

La lámpara OSRAM RESUELVE ESTE PROBLEMA



VENTA EXCLUSIVA EN **Cataluña**  
**Antonio Mas Blay**  
MONTESION, 16  
Sucursal: Fernando 41  
**BARCELONA**

**ALERTA! ALERTA! ALERTA!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.  
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de **VICHY CATALAN**, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad anónima Vichy Catalán**, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.